

10252 RESOLUCION de 31 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Esporles (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día 28 de febrero de 1995, acordó proveer en virtud del artículo 61 de la Ley 42/1994, que modifica la Ley 30/1984, por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Administrativo de promoción interna, vacante en la plantilla orgánica de personal del Ayuntamiento (grupo C, funcionario de Administración General) y cuyas bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 37, del día 25 de marzo de 1995.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Esporles, 31 de marzo de 1995.—El Alcalde, Guillem Bosch Costa.

10253 RESOLUCION de 31 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Granada-Patronato Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.

La Vicepresidenta del Organismo Autónomo Local Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Granada hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» de fecha 18 de marzo de 1995, número 63, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre, convocado para provisión de una plaza de subalterno de Administración General. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» en fecha 23 de marzo de 1995, número 47.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este organismo y/o oficinas desconcentradas del Ayuntamiento, según establece la base 3.2 de las citadas, o bien en la forma determinada en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 308.01.00111135, en la Caja General de Ahorros de Granada, sucursal Alminares II, de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 31 de marzo de 1995.—El Presidente, P. D., la Vicepresidenta.

10254 RESOLUCION de 31 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente al nombramiento de diversos miembros de Tribunales en varias convocatorias.

Celebradas elecciones sindicales durante el mes de noviembre de 1994, cuyo resultado fue la sustitución de los miembros del Comité de trabajadores y Junta de Personal, se ha de proceder a la recomposición de aquellos designados por los representantes de los trabajadores para concurrir como integrantes de los Tribunales calificadoros de la oferta pública de empleo convocadas, todo ello conforme a la instancia presentada por el Comité de trabajadores y Junta de Personal, de fecha 30 de marzo de 1995, por todo ello he resuelto:

Unico.—El nombramiento, en sustitución de los anteriores, de los siguientes miembros de los Tribunales calificadoros, designados por el Comité de los trabajadores y Junta de Personal:

Plaza: Encargado Parque Móvil. Miembros: Don Antonio Avila Dorado, titular; don Oscar Suárez Suárez, suplente.

Plaza: Oficial Primera Maquinista. Miembros: Don Jesús Cabeza Adán, titular; doña Angeles Pérez de los Reyes, suplente.

Plaza: Capataz Mantenimiento E. Públicos. Miembros: Don Oscar Suárez Suárez, titular; don Juan Carlos Paniagua Moruno, suplente.

Plaza: Profesor Música Grado Medio. Miembros: Don Jesús Cabeza Adán, titular; doña Angeles Pérez de los Reyes, suplente.

Plaza: Psicólogo Drogas. Miembros: Don Juan Carlos Paniagua Moruno, titular; don Oscar Suárez Suárez, suplente.

Plaza: Técnico Area Económica y Rentas. Miembros: Don Carlos Fernández Delgado, titular; don Julio Gutiérrez Díaz, suplente.

Plaza: Técnico de Ingresos y Recaudación. Miembros: Don Carlos Fernández Delgado, titular; don José Manuel Yeti Martín, suplente.

Parla, 31 de marzo de 1995.—El Alcalde Presidente, José Manuel Ibáñez Méndez.

10255 RESOLUCION de 31 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 239, de 17 de octubre de 1992, corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 34, de 11 de febrero de 1993 y número 37, de 14 de febrero de 1995, se publican bases generales y específicas que han de regir la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de las plazas que a continuación se relacionan, incluidas en la oferta de empleo de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio de 1995:

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector sanitario. Grupo A.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Músico (clarinetes). Grupo C.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Músico (percusión). Grupo C.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Músico (trombón). Grupo C.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo unir recibo que acredite el pago de la cantidad de 2.500 pesetas para plazas del grupo A y 1.500 pesetas para plazas del grupo C, por concepto de derechos de examen en la Tesorería del Ayuntamiento.

Se hace constar que los restantes anuncios de esta convocatoria sólo se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santiago de Compostela, 31 de marzo de 1995.—El Alcalde.

10256 RESOLUCION de 3 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Alcampell (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de operario de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 75, de 31 de marzo de 1995, aparecen publicadas las bases que han de regir la selección, mediante concurso-oposición, de una plaza de operario de servicios múltiples de este Ayuntamiento, en régimen laboral y carácter indefinido.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición y documentación relativa al concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o por alguno de los medios que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en